

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3368** *INSTITUT PERE MATA, S.A.*

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Carretera de l'Institut Pere Mata, sin número, de Reus, el día 12 de junio de 2015, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 13, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2014.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2014.

Tercero.- Ampliación del Capital Social con cargo a reservas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Cuarto.- Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.- Autorización de competencia y relevar de prestar garantías a los Consejeros, en su caso.

Sexto.- Modificación del artículo 8.º de los Estatutos. Fijar la política de retribución del Órgano de Administración.

Séptimo.- Modificación del artículo 9.º de los Estatutos.

Octavo.- Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias con los límites y condiciones que señala la Ley.

Noveno.- Nombramiento de Auditores de cuentas.

Décimo.- Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados y el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos propuestas.

Reus, 29 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubinat Santasusagna.

ID: A150019282-1